



Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía

C/ General Armero, 51
41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
C.I.F.: P-4104200-C
Telf.: 95 483 68 18 (Centralita)
Fax: 95 483 77 26
Móvil: 610 287 865 (desde móvil)

BASES del CONCURSO DE CARTEL LA FERIA 2015

1. Podrán tomar parte en el concurso todos aquellos artistas y diseñadores interesados, individualmente o en equipo.
2. TEMA: La temática será de libre elección del artista, teniendo en cuenta que el objetivo del cartel es anunciar la Feria 2015 de Fuentes de Andalucía.

3. SOPORTE: Lienzo, tabla o papel.

4. FORMATO y TECNICA: El formato será vertical y tamaño estándar 15M (65 cm. X 46cm.) y la técnica es de libre elección, no existiendo límites de tintas ni de procedimientos. En el caso de realizar la obra con sistemas informáticos, aportaran, además de la reproducción a color que reúna los requisitos señalados, el correspondiente soporte magnético con ficheros y archivos para la obtención de fotolitos.

5. ROTULACION: Los carteles tienen que llevar la siguiente leyenda:

FERIA DE FUENTES DE ANDALUCIA
Del 19 al 23 de agosto de 2015
Los carteles contendrán el escudo oficial de Fuentes de And^a.

6. Los carteles presentados deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados a ningún otro concurso.

7. PREMIO: Se establece un único premio, indivisible dotado con 350 Euros.

8. JURADO: La concesión del premio y en su caso la selección de obras, se realizará a propuesta de un jurado cuya composición será la siguiente:

- Un representante de la Delegación de Fiestas Populares.
- Un representante de la Delegación de Cultura.
- Un representante de la Delegación de Turismo.
- Un representante de AFONTUR (Asoc. Fontaniega de Turismo).
- Una persona o personas designadas por la Alcaldía con conocimientos suficientes para tales efectos.



Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía

C/ General Armero, 51
41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
C.I.F.: P-4104200-C
Telf.: 95 483 68 18 (Centralita)
Fax: 95 483 77 26
Móvil: 610 287 865 (desde móvil)

En el caso de que el Jurado estimase que ninguno de los carteles tiene méritos suficientes, podrá declarar desierto el concurso.

9. FALLO y EXPOSICION: El jurado emitirá su fallo, que será inapelable, mediante acta pública de la votación realizada.

10. PRESENTACION Y RETIRADA DE ORIGINALES: El plazo de presentación de carteles finalizará el 24 de Julio de 2015 a las 13,00 horas. Los enviados por correo o entregados personalmente se dirigirán a la Delegación de Fiestas Populares del Excmo. Ayto. de Fuentes de Andalucía, sito en C/ General Armero, 51, planta baja.

- A dichos originales se acompañará un sobre cerrado en el que se haga constar los datos personales del Autor y en el exterior del sobre figurará el mismo lema que en la parte trasera del cartel, lo que servirá para preservar la identidad del autor hasta el fallo del jurado.

- Los carteles originales podrán ser retirados a partir de la fecha del 11 de Septiembre del 2015.

- Los carteles no retirados antes del 30 de Diciembre del 2015, pasarán a ser propiedad de este Ayuntamiento.

11. ACEPTACIÓN: El solo hecho de la presentación al concurso, supone la plena aceptación de las presentes BASES. Cualquier duda que pudiera surgir sobre la interpretación y aplicación de las mismas, será resuelta por la Delegación de Festejos de este Ayuntamiento.

FRANCISCO MARTINEZ GALAN
Alcalde Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía

En Fuentes de Andalucía, a 18 de Junio de 2015